



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Jaen, 26 de Mayo del 2023

**OFICIO N° D000056-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2**

Señor(a) : **HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA**  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA CTVC  
CAJAMARCA  
JIRÓN LOS SAUCES N° 558 URB. EL INGENIO, CAJAMARCA

Asunto : RESPUESTA A 07 ALERTAS DEL CTVC SOBRE LA GESTIÓN DEL  
SERVICIO ALIMENTARIO 2023, CASOS N° 0022 AL 0028-2023-  
CTVC/CAJ.

Referencia : a). Informe N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-KAA  
b). Oficio N° D00054-2023-CTVC-CAJAMARCA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual hace de conocimiento que en cumplimiento de sus funciones los Comités, vienen realizando acciones de vigilancia a la atención alimentaria en las IIEE beneficiarias del Programa Qali Warma.

Al respecto, traslado el Informe de la referencia a) mediante el cual el Coordinador Técnico Territorial de esta Unidad realiza la evaluación de cada punto crítico identificado y las acciones implementadas.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, le reitero las muestras de estima personal.

Atentamente,

Firma

JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN  
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Jaen, 24 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-KAA

Para : **JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN**  
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : RESPUESTA A 07 ALERTAS DEL CTVC SOBRE LA GESTIÓN DEL  
SERVICIO ALIMENTARIO 2023, CASOS N° 0022 AL 0028-2023-  
CTVC/CAJ.

Referencia : OFICIO N° D0054-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/CAJAMARCA  
(08MAY2023)  
PROVEIDO N° D002693-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2 (22MAY2023)  
PROVEIDO N° D002689-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2 (22MAY2023)  
PROVEIDO N° D002683-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2 (22MAY2023)  
PROVEIDO N° D002707-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2 (22MAY2023)  
PROVEIDO N° D002706-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2 (22MAY2023)  
PROVEIDO N° D002699-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2 (22MAY2023)

Fecha Elaboración: Jaen, 24 de mayo de 2023

### I. ANTECEDENTES

Mediante documento de la referencia, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), trasladó los casos N° 0022 al 0028-2023-CTVC-CAJ, respecto a alertas suscitadas en 07 IIEE., que se detallan a continuación:

#### 1.1. Datos de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) involucrados:

Caso N°	0022-2023-CTVC/CAJ	0023-2023-CTVC/CAJ
Institución Educativa	304	16470 San Ignacio de Loyola
Código Modular	0344390	0222265
CAE Modalidad	Productos	Productos
N° de Usuarios	51	774
Dirección	Callayuc	Jr. Santa Rosa S/N – San Ignacio
Presidente del CAE	Fátima Vidalina Tenorio Guevara	Rolando Guevara Bustamante
D.N.I. N°	72722981	41394316
Turno	Mañana	Mañana

Caso N°	0024-2023-CTVC/CAJ	0025-2023-CTVC/CAJ
Institución Educativa	10291	16520
Código Modular	0347674	0843649
CAE Modalidad	Productos	Productos
N° de Usuarios	118	174
Dirección	Callayuc - Cutervo	Av. Ricardo Palma. San José de Lourdes.
Presidente del CAE	Oscar Rodrigo Becerra	Roxana Madeley Aguirre Maticorena
D.N.I. N°	27290210	27844858



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Turno	Mañana	Mañana.
<b>Caso N°</b>	0026-2023-CTVC/CAJ	0027-2023-CTVC/CAJ
<b>Institución Educativa</b>	10699	10532
<b>Código Modular</b>	0454900	0448613
<b>CAE Modalidad</b>	Productos	Productos
<b>N° de Usuarios</b>	24	56
<b>Dirección</b>	Jr. San Martín S/N – Sexi	Pion-Chota
<b>Presidente del CAE</b>	Cesar Augusto Rios Lozano	Lluliana Duvani Hurtado Bustamante
<b>D.N.I. N°</b>	80127846	27373842
<b>Turno</b>	Mañana	Mañana

<b>Caso N°</b>	0028-2023-CTVC/CAJ
<b>Institución Educativa</b>	101100
<b>Código Modular</b>	0854869
<b>CAE Modalidad</b>	Productos
<b>N° de Usuarios</b>	20
<b>Dirección</b>	Tuspón, Chiguirip, Chota
<b>Presidente del CAE</b>	Olga Díaz Saavedra
<b>D.N.I. N°</b>	40502880
<b>Turno</b>	Mañana

## 1.2. Datos de los proveedores involucrados.

<b>Proveedor:</b>	W&C SAN JUAN ALMACENES S.A.C	CONSORCIO VICTORIO	CONSORCIO SANTA ROSA	CONSORCIO SANTUARIO
<b>Representante Legal</b>	CESAR ALBERTO FERNANDEZ GONZALES	BERTHA NOELINA VÁSQUEZ RUIZ	RAMIREZ LUCERO SANTOS HORACIO	RODRIGUEZ MACAS MILIKA
<b>Ruc:</b>	20480099568	20601257387	20607503843	10407544329
<b>Dirección:</b>	SECTOR MONTEGRANDE CARRETERA VÍA DE EVITAMIENTO N 201 Y CALLE ROBERTO SEGURA N 1603.	PARQUE INDUSTRIAL - OTROS PREDIO LOS ARENALES SUB Lote B-1E	JIRON ABRAHAM VALDELOMAR N°185	AV. BINACIONAL S/N
<b>DNI N°:</b>	41230899	1652874	27849572	40754432
<b>Celular:</b>	948512392	965749189	976993067	952029138
<b>Ítems Adjudicados</b>	BELLAVISTA, JAEN 3, SANTA CRUZ, COLASAY, CUTERVO 1.	TACABAMBA, QUEROCOTO, CHALAMARCA Y CHOTA.	CUTERVO 2, SAN JOSE LOURDES Y TABACONAS	SAN IGNACIO Y JAEN 2

## II. BASE LEGAL (opcional)

### 2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III. OBJETO

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las alertas N° 0054-2023-CTVC-CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para su resolución.

### IV. ANÁLISIS

- 4.1 Luego de recibir el oficio de alertas del CTVC, se coordinó con los MGL responsables de la ruta, para que de manera inmediata se comuniquen con los directores de las instituciones educativas involucradas y recojan información respecto a los casos suscitados durante la visita del representante del CTVC.

CASO / I.E. N°	Punto crítico o Hallazgo suscitado (CTVC)	Acciones Desarrolladas (PNAEQW)
N° 0022-2023-CTVC/CAJ.  I.E.I. N° 304	NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.	Con fecha 18/03/2023 mi persona en calidad de MGL brindó asistencia técnica en el tema de actualización de usuarios correspondiente recomendándole que mantenga actualizado su base del SIAGIE, la directora manifestó que estaba todavía en proceso de matrículas es por ello que aún no tenía la cantidad total de matriculados, pero que hasta ese momento contaban con 53 alumnos. El día 29/03/2022, se recepción el nuevo listado de IIEE modificadas, en la cual la institución educativa figura con 53 usuarios, el cual fue comunicado a la directora para su confirmación. Así mismo el día 28 /03/2023 se realizó la supervisión presencial a la IE donde se volvió a recalcar la importancia de la actualización de usuarios
	NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.	
CASO N° 0023-2023  I.E. N° 16470 San Ignacio	NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.	Con fecha 14/02/2023, mi persona en calidad de MGL durante la visita de verificación de ambientes: Almacén y cocina, brindó asistencia técnica de manera presencial al CAE en: BPM/BPH, BPAL, Actualización de usuarios/as según SIAGIE, Mitigación de riesgos y sustancias contaminantes, Control de plagas y vectores, Distribución adecuada de alimentos, Eliminación de residuos sólidos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de Loyola	<b>NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.</b>	<p>Con fecha 18/03/2023, mi persona reenvió información vía WhatsApp y llamadas telefónicas al CAE, respecto a la actualización de usuarios, adjuntando además el Padrón de entrega de alimentos y Acta de distribución de alimentos, para que sean firmados durante la recepción de sus alimentos por cada usuario.</p> <p>Se coordinó y solicito a la directora, que envié el Resumen por Genero y Grado académico a la fecha (Extraída de SIAGIE), para realizar la Actualización de usuarios/as según SIAGIE.</p> <p>Para mayor detalle se adjunta Reporte SIAGIE</p>
CASO N° 0024-2023  I.E. N° 10291	<b>PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE</b>	<p>Con fecha <b>18/03/2023</b> mi persona en calidad de <b>MGL brindó asistencia técnica en el tema de actualización de usuarios</b> correspondiente recomendándole que mantenga actualizado su base del SIAGIE, El director manifestó que estaba todavía en proceso de matrículas es por ello que aún no tenía la cantidad total de matriculados, pero que hasta ese momento contaban con 120 alumnos.</p> <p><b>El día 05/04/2022, se recepcionó</b> el nuevo listado de IIEE modificadas, en la cual la institución educativa figura con 120 usuarios, el cual fue comunicado al director para su confirmación.</p> <p><b>Así mismo el día 05 /04/2023 se realizó la supervisión presencial</b> a la IE donde se volvió a recalcar la importancia de la actualización de usuarios.</p>
	<b>NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS</b>	
CASO N° 0025-2023  I.E. N° 16520	<b>PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE</b>	<p>Con fecha 10 de marzo mi persona en calidad de MGL brindó asistencia técnica vía WhatsApp en BPAL, llenado de acta y padrón de distribución de alimentos, fechas de distribución de alimentos para la primera y segunda entrega.</p> <p>Se adjunta evidencias captura pantalla del mensaje. Con fecha 16 de mayo mi persona en calidad de MGL brindó capacitación centralizada en la I.E sobre BPM, BPAL, preparación de alimentos en la I.E, dosificación y combinaciones del menú escolar para desayunos y almuerzos, modelo de gestión del programa.</p> <p>Se adjunta evidencias acta de supervisión y lista de asistencia.</p> <p>Según documento acta de supervisión la directora de la IE manifiesta que realizará una reunión con todos los padres y madres de familia para socializar a cerca de la capacitación brindada por mí persona.</p> <p>Se adjunta evidencias acta de supervisión</p>
	<b>CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS</b>	





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

		<p>por motivo que tenía armar las canastas, comunicar a todos los padres de familia además no tenían a todos los estudiantes matriculados al 100%. Se adjunta evidencias. Padrón, Acta y fotos de la primera entrega de productos a los PP.FF.</p>
<p><b>CASO N° 0026-2023</b></p> <p><b>I.E. N° 10699</b></p>	<p><b>PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.</b></p>	<p>Que desde el 23/02/2023, mi persona brinda asistencia técnica vía WhatsApp y llamadas telefónicas al CAE, enviando cronograma de distribución de los productos del Ítem Santa Cruz, uso de los formatos: Padrón, y Acta de distribución de alimentos, adjuntando además el Padrón y Acta de distribución de alimentos, para que sean firmados durante la recepción de sus alimentos por cada padre de familia de los usuario de la IE.</p> <p>El día 4 de mayo se realizó la supervisión de la prestación del Servicio alimentario, donde se le indico al presidente del CAE la importancia del uso de la indumentaria en todas las etapas del desarrollo del servicio alimentario.</p> <p>Ese mismo día se realizó la capacitación a los miembros de CAE y se les recalco las etapas del desarrollo del servicio alimentario, en la etapa de recepción se les manifestó la importancia de verificar la calidad y cantidad de los productos entregados por el proveedor acorde con lo consignado en el acta de entrega y recepción. Ytambién la importancia el uso de la indumentaria por parte del CAE como los encargados de la entrega de los productos por parte del proveedor.</p> <p>Se adjunta el informe recibido por parte del director</p>
	<p><b>NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS</b></p>	<p>El día 4/05/2023, se realizó la visita de verificación de la prestación del servicio alimentos en las IE, donde se evidencio el almacén de los productos, cocina y comedor para el inicio de la preparación de los alimentos en la IE.</p> <p>También se le indico a los miembros de CAE la importancia de tener actualizado el número de usuarios del programa.</p> <p>También indico que, a pesar de recibir menos cantidad de raciones y contar con mayor número de usuarios, los productos entregados por el programa han sido distribuidos y compartidos de la manera más equitativamente posible entre todos los padres de familia de los usuarios del programa, tomado en cuenta las indicaciones del responsable del programa en la IE, y no quedando nada de productos en el almacén</p> <p>Para reforzar la asistencia técnica se dio capacitación presencial con la presencia de padres de familia e integrantes de CAE de la I.E. Se adjunta el informe recibido por parte del director</p>
	<p><b>NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.</b></p>	<p>Que desde el 23/02/2023, mi persona brinda asistencia técnica vía WhatsApp y llamadas telefónicas al CAE, enviando cronograma de distribución de los productos del Ítem Santa Cruz, uso de los formatos: Padrón, y Acta de distribución de alimentos, adjuntando además el Padrón y Acta de distribución de alimentos, para que sean firmados durante la recepción de sus alimentos por cada padre de familia de los usuario de la IE.</p> <p>Así mismo también se estuvo haciendo énfasis en la actualización de los usuarios, sugiriendo él envió del reporte de grado y genero del SIAGIE de cada IE.</p> <p>Reforzando la asistencia técnica el 04 de mayo se brindó capacitación centralizada a los miembros de CAE.</p> <p>También se le indico a los miembros de CAE la importancia de un adecuado armado de las canastas y que los productos estén compartidas de la manera más equitativamente posible.</p>



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

		<p>Cabe indicar que el presidente de CAE ya realizó la distribución de alimentos de las dos entregar, y realizó él envió de los documentos sustentatorios de dicha actividad (actas, padrones y foto) los cuales ya se encuentran registrado en el SIGO.</p> <p>Se adjunta el informe recibido por parte del director.</p>
	<b>CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS</b>	<p>Que desde el 23/02/2023, mi persona brinda asistencia técnica vía WhatsApp y llamadas telefónicas al CAE, enviando cronograma de distribución de los productos del Ítem Santa Cruz, uso de los formatos: Padrón, y Acta de distribución de alimentos, adjuntando además el Padrón y Acta de distribución de alimentos, para que sean firmados durante la recepción de sus alimentos por cada padre de familia de los usuario de la IE.</p> <p>La IE, cuenta con autonomía administrativa, y viendo que las lluvias eran intensas estaban causando estragos y varias padres no podían regresar a la comunidad, por ello se retrasó la entrega de los productos en la IE.</p> <p>Para reforzar la asistencia técnica se dio capacitación presencial con la presencia de padres de familia e integrantes de CAE de la I.E.</p> <p>Se adjunta el informe recibido por parte del director</p>
<b>CASO N° 0027-2023</b>  <b>I.E. N° 10532</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS</b>	<p>Con fecha 10 de Mayo mi persona en calidad de MGL brindó asistencia técnica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de usuarios /usuarios según SIAGIE.</li> <li>- Buenas Prácticas de almacenamiento de alimentos.</li> <li>- Buenas Prácticas de manipulación de alimentos.</li> </ul> <p>Se remitió solicitud a CTT mediante oficio con fecha 10 /04/2023 para que se realice la actualización de usuarios según matricula en el SIAGIE en el presente año escolar 2023.adjunta evidencias.</p>
<b>CASO N° 0028-2023</b>  <b>I.E. N° 101100</b>	<b>CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS</b>	<p>Con fecha 04-05-2023 mi persona en calidad de MGL brindó asistencia técnica a los integrantes del CAES sobre la distribución de alimentos de acuerdo al cronograma de entrega así mismo se les recomendó cumplir con lo establecido bajo responsabilidad asumida por el CAES, almacenamiento adecuado de los productos recepcionados.</p> <p>Respecto a la alerta suscitada, el director manifestó que la distribución de alimentos se realizó un día después de inicio de labores escolares en coordinación con los padres de familia y el CAES debido a que las inclemencias del tiempo no fueron favorables para dicha distribución así también manifestó que se encuentran en las fechas indicadas para la distribución puesto que todo acuerdo dentro de la I.E se realiza en coordinación con los padres de familia integrantes del CAES y autoridades recomendado a la CTVC brindar la información adecuada y oportuna para no generar alguna mala información de nuestra I.E puesto que se viene cumpliendo con todas las recomendaciones y sugerencias de parte del personal del P.N.A.E.Q.W.</p>

## V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- La Unidad Territorial Cajamarca 2, brindó asistencia técnica presencial y remota a los miembros del CAE de las II.EE involucradas, recomendando el cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado por el MINSA. Así como también a cumplir el "Protocolo para la Gestión del Servicio





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Alimentario", específicamente en el punto 9.3.2: GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN ESTADO DE EMERGENCIA.

- Los MGL continuarán brindando asistencia técnica en cuanto al cumplimiento de las etapas del servicio alimentario, específicamente la etapa de distribución de productos y realizarán el seguimiento continuo a los miembros del CAE para que no vuelvan a incurrir en las falencias del servicio alimentario encontradas por el CTVC.

## VI. RECOMENDACIÓN:

- a. Hacer llegar el presente informe al CTVC de la ciudad de Cajamarca, en cumplimiento al levantamiento de observaciones a la gestión del servicio alimentario que brindamos, así como también a la USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

Firma

KARINA AREVALO ARGANDOÑA  
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

KAA



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024